

Capítulo XIII. el patrimonio cultural y su dimensión de criterio del bien y del mal.

XIII - 1. Las exigencias básicas de la naturaleza humana.

Estas tres fuentes son las que son y actúan como actúan siguiendo la misma ley de la urgencia, que determinaba a actuar al ser vivo, en todas sus manifestaciones de vida

También el patrimonio cultural es fruto de la necesidad. Que tiene su origen en el mismo punto en que se originan todas las demás manifestaciones de la vida: la naturaleza humana. Es en su último fondo la necesidad de ser el propio ser. El drama básico de la existencia humana es el estar constantemente al borde de la nada. El salto de la nada al ser ya lo dimos o, más bien, nos lo hicieron dar. Y se renueva constantemente. En ese ser inicial están en germen todas nuestras posibilidades de desarrollo y actuación. Las cuales en lo que respecta a las exigencias sustanciales de nuestra persona son también necesidades. Esas exigencias son la de perdurar en el ser según su esencia, es decir, según el modo y el grado en que nos ha sido dado; salvar sus posesiones fundamentales: la unidad, la verdad y la bondad; expresar sus propiedades de automanifestación y autoapetencia; proyectar su espíritu hacia los demás haciéndose el ser de ellos, y trascenderse hacia el ser infinito, proyectándose en El

Estas exigencias básicas de nuestra naturaleza adoptan en cada momento la forma determinada por el modo concreto como nuestra sensibilidad es impresionada por la realidad exterior o interior. Guardamos ese caudal espiritual en un cuerpo cuyas facultades sensoriales están encajonadas en el doble recinto del espacio y del tiempo, con tanta estrechez que no dispone, para asentar en ellos sus pies, más que de dos puntos de apoyo casi insignificantes: el "aquí" y el "ahora". En tan inextensas bases no caben con mínima holgura, realidades tan macizas como la unidad del espíritu o su libertad. Y tienen que ser sustituidas por símbolos. Los símbolos vienen a ser así una configuración de la "carga sentimental" que arriba decíamos caracterizaba al bien medial.

XIII - 2. Del símbolo al espíritu.

Abocados al análisis del más elevado de los bienes mediales, la religiosidad, debemos recordar las ideas que sobre el simbolismo escribíamos pocas páginas atrás. Apuntábamos que la unidad que por constitución natural reina en el ser humano, y debe reinar también por libre opción de la voluntad, convierte a los niveles inferiores y orgánicos en símbolos del espíritu y sus manifestaciones. Estos símbolos se alojan en la sensibilidad orgánica impresionándola y suscitando sentimientos más o menos

claros de amor a lo simbolizado y de gozo en su posesión: sobre todo cuando por incapacidad de reflexión el nivel espiritual resulta inaccesible. Así se entiende mejor la valoración absoluta que se tiende a dar al bien medial, sobre todo si acierta a simbolizar al espíritu en su núcleo sustancial, en su yo nuclear.

XIII - 3. La religiosidad social mediocre y la valiosa. La connaturalidad.

Piénsese, por ejemplo, en la religión como patrimonio cultural, es decir, en ese encontrarse una comunidad bajo la vigencia de los dogmas, prácticas, gobernantes, ritos, arte de una determinada religión. Es verdad que una religión perfecta y perfectamente practicada difícilmente encaja en la denominación de bien precisamente medial sino que más se acerca al bien absoluto. Pero si los individuos pertenecientes a esa comunidad, por primitivismo o incultura, son incapaces de atisbar siquiera, de una manera consciente, la existencia y vida del espíritu, y de vislumbrar por lo tanto la conexión necesaria entre ellas y la auténtica religiosidad, dicha religión se reducirá para ellos a la categoría de un bien medial de escasa presencia de espíritu y tenderán a absolutizar sentimentalmente las imágenes y los ritos, con peligro de caer en un fundamentalismo. ¡En algo tienen que volcar la absoluta necesidad de un Bien absoluto, que penetra y conmociona al ser humano! Y tratándose de una comunidad suficientemente reflexiva, sabrá ver en la religión de que disfruta aun imperfectamente su estrecha relación con lo más nuclear de la libertad del espíritu y, en consecuencia, acertará a estimarla como un bien de gran valor, -aunque medial-, por su gran connaturalidad, es decir, por estar cerca de las exigencias más íntimas de la naturaleza humana. No estimará en tanto, sin embargo, la sociedad gastronómica a la que quizás pertenece, por mucho que la aprecie. La connaturalidad de dicha sociedad es mucho más superficial. Simboliza la libertad espiritual en el aspecto de la alegría por la satisfacción de una necesidad, pero ni la alegría tiene motivo suficiente para ser profunda, ni la necesidad (la que aqueja normalmente, se entiende, a los comensales de una gastronómica) es grave. El valor del símbolo y el consiguiente sentimiento de gozo que produce su posesión están en función de lo profundo del nivel en que se realiza su conexión con lo simbolizado.

XIII - 4. El bien medial corre el riesgo de desvirtuarse.

El símbolo se presta a ejercer su papel de bien medial de manera muy variada y sobre todo con un muy variado grado de pureza. Y las necesidades básicas representadas por el símbolo nunca estarán tan bien definidas en el símbolo como en sí mismas. El símbolo además, por lo material, interesa a la

imaginación, que entra con sus caprichos en escena, ocultando el objeto al que el símbolo se refiere, o bien modificándolo, o incluso degradándolo y hasta pervirtiéndolo, si la persona vive habitualmente demasiado lejos de su propio espíritu. Es el misterio de que antes hablábamos: "El misterio es que el ser humano, cuando se encuentra en trance de alcanzar su cumbre y gozo mayor, la libertad, es decir la liberación de los lazos que le someten a la materia, se retrae y se vuelve a acoger a los brazos maternos de esta última".¹

La falta de realización espiritual es suplida con el sentimiento y los deseos, que no necesariamente han de gozar de la pureza de lo que nace directamente del espíritu. Son deseos con frecuencia escasamente atinados, más o menos dislocados hacia las satisfacciones sensibles. Si son intensos y se desvinculan totalmente de las exigencias espirituales que deberían simbolizar, corren el peligro de ser pronto sepultados en el subconsciente convertidos en frustración

Con todo esto la pura exigencia de realidades espirituales básicas (expresión del propio ser, proyección de él en los demás, trascendencia hacia el ser divino) que el centro de decisión de nuestra persona pone en actividad, impelida por la necesidad fundamental de ser el propio ser, queda resuelta, por la necesaria intermediación articulante del bien medial, en un complejo numeroso y bastante caótico en el que entran objetos, situaciones, costumbres, recuerdos, proyectos, en fin, todo lo que constituye el entramado de la vida. Cualquier cosa puede cuajar en símbolo, más o menos acertado, de esas realidades espirituales básicas.

XIII - 5. La casa y la intimidad.

Pero ya no son tales realidades en sí mismas el blanco exacto de nuestra exigencia espiritual. La marcha, en consecuencia se relentiza y se llena de rodeos. Como la de los israelitas hacia la Tierra Prometida. Pero, como ellos, tenemos que vivir medianamente asentados en nuestra circunstancia. Una o varias generaciones es un lapso demasiado largo para vivirlo en una pura provisionalidad. Necesitamos construirnos una casa

La "casa" es el receptáculo sentimental en el que son acogidas las necesidades espirituales dándoles cuerpo y consistencia cercanos a nuestra medial capacidad de vida superior. A pesar de su mediocre valor, la "casa" nos dispone a vivir la vida superior con intimidad. La intimidad es el fruto jugoso del *habitare secum*, del estar consigo mismo. La intimidad es en el espíritu región colindante con el yo nuclear; se actualiza cuando este último se hace consciente y se me hace presente. Entonces es

¹ Cfr. XII - 16. El egocentrismo, peligro del bien medial.

identificada como mi estado connatural e inamisible. La intimidad se siente flor delicada y merecedora del máximo respeto.

En la intimidad nos encontramos con nosotros mismos; más allá de nuestros complejos habituales, percibimos nuestra auténtica fisonomía, con la que entramos en contacto, sintiéndola connaturalmente nuestra y reconciliándonos con ella. Y, por esto mismo hallamos en ella también la puerta más franca para entrar en los demás. Nos rodea un halo de pureza y nos invade un gozo sereno

Pero son tantos los obstáculos para entrar en ella, su delicadeza sucumbe tan pronto al embate de las pasiones profundas, o simplemente de la superficialidad, que raramente la podemos vivir en su forma pura. Bastante es sin embargo habitar en la casa de nuestra mediocre humanidad.

La casa es el ámbito de bienestar sentimental que forman a nuestro alrededor los bienes mediales más cercanos: aquellos en que se institucionalizan como patrimonio cultural las personas, las costumbres, las aficiones, las manifestaciones artísticas, el idioma, que nos rodean más inmediatamente.

XIII - 6. Unicidad del criterio del bien y del mal.

Bien medial y patrimonio cultural pueden, como veíamos antes desvirtuarse y trocarse en mal. Es el caso, por ejemplo de la religión sustituida por el fanatismo o de una comunidad que busca crispadamente y a toda costa su bienestar y exaltación. Pero no pensemos que ese mal, por ser colectivo es de naturaleza distinta y como más benigna que el mal individual. Todo mal humano tiene la misma estructura.

El marco general de esta estructura es la oposición "yo / no-yo". En este marco el yo objetualiza las cosas: en tanto en cuanto le son para él buenas o malas. El criterio del que el "yo" se sirve para discernirlas es en último término el mismo que funciona en el terreno puramente espiritual, bajo la presencia del puro yo sustancial: la reversión del yo sobre sí mismo, encontrando y consolidando la presencia ante sí no solo de sí mismo, sino también de los objetos y personas identificados consigo por medio del conocimiento y el amor.

Y es uno y el mismo el criterio de bien y de mal para el nivel del puro espíritu y el de las realizaciones del bien medial, porque lo contrario lesionaría la unidad del ser humano. Siendo el yo presidente único de la vida del individuo en todos sus niveles, la naturaleza humana sería internamente contradictoria, si poseyera criterios éticos diversos para sus diversos niveles. Y lo prueba la desintegración interna que provoca la voluntad libre cuando rechaza o menoscaba la unicidad del criterio ético.

Ahora bien, esta claridad meridiana de que goza el último criterio de la moralidad del bien medial y del patrimonio cultural, está en la práctica al alcance casi exclusivo de personas acostumbradas al pensamiento metafísico. Quienes hayan llegado a la edad madura carentes de una particular y siquiera

mínima formación ética no cuentan para sus juicios de valor moral con otro criterio que el que han recibido incluido en el patrimonio cultural a modo de máximas como "trata a los demás como quisieras ser tratado por ellos", "moralidad es legalidad", "sigue siempre y en todo tu propio interés", etc. Estos criterios, insuficientes en el mejor de los casos, unidos a los que traen implícitos las mismas instituciones transmitidas, que se suponen éticamente óptimas, forman en la práctica un entramado confuso, toda vez que el patrimonio cultural nos es entregado sujeto en los lazos del afecto, que da por bueno cuanto encierre en su cálido seno.

No es neutral nuestro interés vital ante dicho patrimonio. Se concentran en él costumbres ancestrales, afectos entrañables, necesidades vitales de habitación, convivencia y expansión, junto con la satisfacción de aficiones y gustos personales. Es comprensible que tal complejo de objetos sea mirado como franco y resplandeciente bien, que reclama nuestra adhesión espontánea.

XIII - 7. El patrimonio cultural, segunda naturaleza.

El patrimonio cultural se convierte así en una "segunda naturaleza", con la que nos sentimos comprometidos como con una prolongación de nuestro yo. Están en ella presentes personas, objetos y ambientes entre los cuales se ha plasmado nuestra personalidad, y han quedado por eso identificados con nuestra persona.

Aunque segunda, la sentimos naturaleza porque se nos presenta como la fuente última de nuestro valorar y actuar. "Yo soy así" es la justificación cordial con que nos tranquilizamos ante determinadas opciones o actuaciones nuestras especialmente viscerales. Y aunque desde un respeto exacto a las esencias de las cosas, no se puede confundir la naturaleza humana en su raíz esencial con un complejo sentimental, por muy hondo y estable que sea, mirando complexivamente el comportamiento humano, existe entre ambos extremos, el complejo sentimental y la naturaleza humana esencial, suficiente analogía como para salvar la propiedad del lenguaje y hasta cierto punto la misma moralidad de las acciones. Veámoslo

XIII - 8. Reedificación del código ético sobre el patrimonio cultural.

La naturaleza humana es el hombre en cuanto capaz de actuar por medio de sus facultades. Ahora bien, ese hombre interior sólida y nitidamente estructurado por su carácter de ser participado y por las cualidades que le dan vigor y consistencia, adolece de gran dificultad para conocerse tanto en su ser íntimo como en su poseer. Vive normalmente ajeno a la existencia misma de ese su fondo estructural, corriendo el peligro de salirse de este mundo sin haberse formulado nunca la pregunta "¿Quién soy yo". Y

aunque lo que le queda de "homo faber" pone al alcance de su mano y conocimiento sus propias cualidades de acción, se le escapa fácilmente el sentido último de éstas, es decir, cómo le son fuente de obligaciones y derechos y cuáles son estos. Desconoce, pues, algo esencial para su vida, como es el sentido último de su ser y poseer: algo, por consiguiente que le urge conocer. Por esta urgencia la enseñanza que sobre el tema le proporcione el código ético implícito en el patrimonio cultural ejercerá gracias a su carga sentimental un influjo prácticamente irresistible. El mundo de personas, comportamientos y doctrinas que desde el nacimiento nos han rodeado, sostenido y corregido, ha penetrado profundamente en nuestro sentimiento, formando y configurando una personalidad conforme o disconforme con la nuestra verdadera y profunda, pero aceptada aun en sus desajustes con gran connaturalidad. Así se explican los prejuicios sociales aberrantes que la humanidad, también la contemporánea, ha admitido y admite dando por supuesta su indiscutible corrección ética. Piénsese, por ejemplo en las exigencias tiránicas del código del honor en pasadas épocas históricas o en la monstruosa violación de la dignidad humana perpetrada por el prejuicio esclavista o en la conculcación en ciertos ambientes de la dignidad de la mujer, ¿y se podrá también añadir su exaltación excesiva actual, que, por igualitarismo, le obliga a trabajos y dedicaciones impropias de su feminidad o a perder la necesaria protección del marido?

XIII - 9. El código ético se suaviza con el bienestar sentimental.

Es que el patrimonio cultural viene a constituir una segunda naturaleza, que, imitando a la primera, pretende erigirse en criterio último de moralidad.

Cuyas normas, sin embargo, carecen de la flexibilidad que les da a las nacidas de la auténtica naturaleza humana el trabajo mismo de descubrirla, y que mueve a someterlas a análisis para aclarar su validez o invalidez. Las provenientes de la segunda naturaleza difícilmente aceptan la crítica. Están depositadas en regiones profundas de la psique, más sentimentales que racionales. Esas normas, junto con las que el individuo mismo se elabore al vaivén de su propia conducta formarán, más que un entramado, una enmarañada red, más apta para esclavizar que para liberar. Y sin embargo, esta red resultará acogedora por lo arropada que está por el grato complejo de sentimientos aportados por el patrimonio cultural. Estos sentimientos transfieren a la enmarañada red su suavidad, espontaneidad y connaturalidad, que afectan profundamente a nuestro "yo", que, admirablemente, queda en armonía consigo mismo, inmunizado contra los influjos inquietantes y desestabilizadores emitidos por unas normas precarias y oscuras, capaces de confundir el gusto con el deber.

XIII - 10. Diversidad de actitudes ante el bien medial.

El patrimonio cultural encuentra también su puesto en el "yo", como objeto de ese mismo yo, y a la vez implicado con él. E implicado con un dramatismo único: el dramatismo que le da el ser el germen de la convivencia comunitaria perfecta, convivencia necesaria para el desarrollo de la personalidad y el logro de la libertad del espíritu.

Porque la actitud de cada individuo ante el desarrollo de su propia vida espiritual puede adquirir altos valores positivos o negativos, con la consiguiente repercusión en la conformación del ser y del deber ser de la convivencia comunitaria. Convendrá desarrollar más esta idea y su sentido.

XIII - 11. La espiritualidad pone a la persona humana en la cumbre.

Si la naturaleza humana, es decir, el hombre en cuanto capaz de actuar por medio de sus facultades, está abundantemente dotada de cualidades, la esencia metafísica del hombre, es decir, lo que éste es en su más honda constitución en cuanto ser, supera en riqueza y elevación al resto de la creación visible, de tal forma que si tales riqueza y elevación fueran conocidas por él, se convertirían en fuente inagotable de gozo.

Es la riqueza de la espiritualidad. La espiritualidad, por medio de la autoconciencia, pone a la persona humana en una cumbre superior a la de las demás criaturas intraterrenas. Es la cumbre del dominio y de la libertad: el dominio sobre el propio ser le da la capacidad de orientarlo a su arbitrio y talante, generando una amplia libertad de elección.

XIII - 12. La actitud de aceptación.

Pero esa inmensa riqueza está apoyada en la nada. Es gratuito don de Dios a un ser que por sí mismo es nada. Para gozar de él es necesario aceptar su gratuidad y encontrar gusto en una situación de dependencia constante y total del ser absoluto. Es una ininterrumpida compañía que hay que saber aceptar, aborreciendo a la vez la soledad. Solo así puede el hombre instalar su vida en el ser, liberar su dimensión espiritual y abrirla al amor y a la convivencia.

Esta aceptación de la presencia y acción de Dios, una vez convertida en hábito estable, resulta ser para la persona una sabiduría que le enseña a encontrar en la agrupación natural en la que ha venido a nacer, una fecunda y gozosa comunidad de convivencia, aunque persistiera en su rudeza. Esa persona está en el camino de la libertad del espíritu. Su apertura a las demás personas, como quiera que comporta el que su espíritu personal se haga presente sin merma propia al de ellas, alumbra la persona

comunitaria. Para ello no se requiere lograr la comunión de intenciones de todos los componentes del grupo. Basta sólo con algunos.

XIII - 13. La soledad metafísica.

Pero quien no sabe asimilar la gratuidad, en cuanto llega a ser consciente, vivo y actuoso sobre la tierra de la que ha sido constituido rey, no sabe pegar su frente con el suelo en gesto de agradecimiento al ser que existe por sí y es Autor de todo don; sino que erguido, reivindica el don y su autoría. Reclama para sí la soledad divina y obtiene soledad humana, pero soledad metafísica, absoluta. Por mucho que quiera ser Dios e ilusionarse con estar revestido de su gloria, no es más que una oscura y desnuda criatura, dueña de nada y necesitada de todo.

Y como los humanos amamos nuestra realidad, aunque sea negativa, el hombre amó su deforme soledad, a pesar de ser para él desconocida porque se la imaginaba recubierta de la gloria divina.

Pero amar la soledad metafísica es tan monstruoso como amar a su hermana gemela la nada. Es algo no sólo carente de sentido, sino destructor de todo lo que de bueno tiene el sujeto de ese amor.

El que ama la soledad metafísica sufre la más hiriente de las frustraciones: sin ser capaz de aceptarlo, se precipita, como un rayo, del cielo de su autodivinización a la nada de su verdad. Contra lo que pretendía y había falsamente creído, su excelencia y gloria ha quedado trocada en oscuridad y bajeza. Incapaz de humillarse y aceptarlo con dulzura, la destructora pretensión de *ser* desde la nada por sus propios recursos se convierte en el centro y corazón de su personalidad. Que se endurece y se crispa, poseída por el único deseo de poseer y dominar, o por mejor decir, de sentirse poseyendo y dominando, carente de la suave llamada de la conciencia a la autoposición contemplativa, generadora de la libertad e integradora de las virtudes. Se pierde la serenidad mental y la armonía de las pasiones interiores, que contaminadas por la crispación del corazón, dividen y dilaceran a la persona.

XIII - 14. De la soledad a la pasión de dominio.

Esta es en sus líneas generales y con las pertinentes variantes y atenuantes la dramática situación del hombre que no sabe aceptar la gratuidad y se abraza a su soledad metafísica. Si su actitud no cambia radicalmente de signo, no hay convivencia comunitaria que le pueda ayudar a instalar su vida en el ser y desarrollar la presencia del amor. Al contrario, el grupo humano en cuyo seno ha nacido corre el riesgo de convertirse en presa de una pasión de dominio que sofoque su orgánico desarrollo, entorpeciendo o incluso anulando lo que es su principal finalidad: propiciar la libertad espiritual de sus miembros. Y si la persona así captada por la ambición de poder no tiene éxito político, buscará el camino de la influencia ideológica. Ya que no ha sido capaz de demostrar su superior poder con los hechos, lo

METAFÍSICA DEL HOMBRE Y DE LA CONVIVENCIA O EL SURGIMIENTO DEL ESPÍRITU HUMANO DE LA INTIMIDAD DEL SER.

intentará con las ideas. Posiblemente encuentre en su persona cualidades especialmente impactantes de la sensibilidad individual o social, fáciles de ser mitificadas y convertidas en valores absolutos, capaces por su prestigio de darle al individuo o a la colectividad que de ellos se apropie un rango prácticamente divino. No necesita más el ser humano para pervertir su actitud fundamental y convertirla de suficiente por Dios en suficiente por sí misma, cerrando así el camino de la libertad del espíritu.